

**Acta Nº 2. Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad, 8 de noviembre de 2017 a las 10:00 en la Sala de Juntas de Decanato**

**Orden del día:**

- 1. Información de la coordinadora.**
- 2. Nombramiento de los tutores académicos de movilidad y asignación de entidades socias.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Marina Calleja Reina, David Cantón Cortés, Antonio Caño González, José Cárdenas Ruiz, Guadalupe Dávila Arias, Lidia Infante Cañete, Miguel López Zamora, Alberto Megías Robles, Carmen Rodríguez Naranjo, María José Ruiz Díaz, María Dolores Salas Martínez.

**Excusan su asistencia:** Rosa Esteve Zarazaga, Francisco Javier Fernández Baena, Susana Segura Vera.

**1. Información de la coordinadora.**

La coordinadora informa sobre:

Los resultados del informe sobre el grado de satisfacción de los estudiantes salientes de intercambio 2016-2017.

La necesidad de elaborar tablas de reconocimiento que sean de utilidad a los estudiantes salientes de intercambio en la toma de decisiones durante su proceso de selección de destino.

La firma por parte de la Facultad de Psicología de nuevos convenios de colaboración dentro del programa Erasmus+ para el desarrollo de programas de movilidad estudiantil con el objeto de realizar actividades académicas y/o formativas. Concretamente, se han firmado nuevos convenios con Waterford Institute of Technology (Irlanda) y Alexandru Ioan Cuza University (Rumania).

María José Ruiz Díaz informa de varias incidencias que se han producido en la cumplimentación de los Acuerdos de Aprendizaje y Actas de Reconocimiento de Estudios, y del procedimiento más adecuado a seguir para poder llevarlos a término en tiempo y forma. A este respecto algunos profesores también informan de las circunstancias que se han encontrado durante la cumplimentación de los mencionados documentos.

Teniendo en cuenta la difícil situación que atraviesa Turquía y para evitar posibles riesgos a nuestros estudiantes, se acuerda proceder al bloqueo del convenio de colaboración con Istanbul Gelisim University (Turquía, TR ISTANBU32) exclusivamente para los estudiantes de intercambio salientes de nuestra Facultad.

Se ha detectado la posibilidad de que algunas Universidades socias no estén ofertando asignaturas suficientes y adecuadas para ser incluidas en los acuerdos de aprendizaje de los

estudiantes de intercambio salientes de nuestra Facultad. Se plantea la necesidad de actualizar la propuesta de la correspondiente tabla de reconocimiento, y si de dicha de actualización se deriva una oferta de asignaturas inadecuada o insuficiente proceder al bloqueo de los destinos correspondientes para los estudiantes de nuestra Facultad.

## **2. Nombramiento de los tutores académicos de movilidad y asignación de entidades socias.**

Debido a la incorporación de nuevos tutores académicos de movilidad se procede a la redistribución de las Universidades socias, por lo que la coordinadora en nombre de la presidenta de la Comisión, la Decana Rosa Esteve, procede al nombramiento de los nuevos tutores académicos de movilidad con la correspondiente asignación de las universidades socias.

## **3. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 8 de noviembre de 2017.